ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

Contrato de obra pública No. 2023-355 del 6 Octubre del 2023

En Chiquinquirá, a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2023, entre los suscritos a saber: **LAURA ECHEVERRIA RUSSI**, identificada con C.C No. 1.054.680.416 de Moniquirá, quien se desempeña como Secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y **JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO** identificado con C.C 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá, en su condición de contratista de obra con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PÚBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACA, LIMITADO A MIPYMES MUNICIPALES.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 228.268.414,66) M/CTE.
VALOR ADICIONAL	$ 20.000.000,00 m/cte
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 248.268.414,66) m/cte
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.209,37M/cte
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 248.267.205,29) m/cte
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA REAL DE TERMINACION	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DEL 2023.
CAUSAL DE TERMINACIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 228.268.414,66	
Valor del Adicional	$ 20.000.000,00	
Valor a pagar de la presente acta		$ 248.267.205,29
Valor total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio		$ 1.209,37
Sumas iguales	$ 248.268.414,66	$248.268.414,66

OBSERVACIONES

La supervisión verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de la totalidad de las actividades contratadas tal y como se evidencia en la sábana de cantidades adjunta al presente documento.

El Contratista deberá actualizar y ampliar la vigencia de las pólizas de conformidad con las cláusulas del contrato y los plazos de ejecución definidos en la presente acta y someterlos a la aprobación por parte del Municipio.

El contratista deberá presentar copia de todos y cada uno de los soportes que demuestran los respectivos aportes al sistema general de seguridad social integral, aportes a parafiscales, tanto de él como Contratista como del personal ocupado en la ejecución del contrato de obra.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ING. LAURA ECHEVERRIA RUSSI
C.C. 1.054.680.416 de Moniquirá
Supervisora

JAVIER ALBERTO MARTINEZ ACERO
C.C. 7.313.313 de Chiquinquirá - Boyacá
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRIA RUSSI		LAURA ECHEVERRIA RUSSI	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		